

APROBADO  
24 oct 2022

## PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

### PROPOSICIÓN #110

**CRÉESE UNA COMISIÓN ACCIDENTAL** con el fin de hacer seguimiento al estado e implementación de la política pública dirigida a pueblos étnicos que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el país. De manera inmediata y en particular, esta comisión se ocupará de hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos firmados entre los gobiernos Nacional y Distrital de Bogotá con los dirigentes de las comunidades del pueblo Embera Chamí que se encuentran desplazadas de sus territorios nativos y asentadas en la ciudad de Bogotá, en calidad de víctimas por consecuencia del conflicto social y armado que afecta la convivencia y el desarrollo de Colombia.

La Comisión acompañará los diálogos pertinentes para concertar un plan de emergencia para la atención humanitaria inmediata que requieren estas comunidades y propenderá por la articulación de las instituciones competentes para materializar los procesos de retorno a sus territorios ancestrales o la reubicación con garantías efectivas, sostenibles y en condiciones dignas.

Atentamente,

  
**ALEXANDER LÓPEZ MAYA**  
Senador de la República

  
**AIDA QUILCÚE VIVAS**  
Senadora de la República

  
**POLIVIO LEANDRO ROSALES C.**  
Senador de la República

  
**MARTHA PERALTA EPIENY**  
Senadora de la República

APROBADO  
24 oct 2022